



Guayaquil, marzo 31 del 2009

Señores:  
Accionistas  
**INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, para que se sirvan a analizarlo en Junta General de Accionistas que deberá reunirse para efectos.

Informo también que la administración de la Empresa se ha desenvuelto con normalidad en apego a los objetivos trazados y sus aspectos mas relevantes son los siguientes:

1. En cumplimiento al principal objetivo de la actividad de la empresa para la cual fue constituida, los ingresos son por el alquiler de Bienes Inmuebles.
2. También debo informar que durante el ejercicio económico 2008, no hemos tenido ningún problema legal y que la administración se ha desenvuelto con normalidad.
3. La Junta General de Accionistas se ha realizado conforme a las disposiciones de la escritura de constitución, esto es por lo menos una vez al año.
4. Como conclusión a este informe me permito recomendar para el año 2008 se siga brindando el apoyo necesario a la administración, siempre cuando sus decisiones sean acertadas para el desenvolvimiento del negocio.



**Dtr: Cda. La Garzota Edif. D' Bronce Mz. 56 Vía 25-97**  
**Tlf: 2880416 • 2885454**

*Inmobiliaria del Litoral S.A.*



Con lo expuesto he dado cumplimiento a mis gestiones como Gerente de  
INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A., en el año 2008

Atentamente,

*Rosa Irene Yunes de Pereira*

**ROSA IRENE YUNES DE PEREIRA**  
Gerente



**Dirección: Cda. La Garzota Edif. D' Bronce Mz. 56 Villa 35-37**  
**Tel: 2880416 • 2885454**